	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	33
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 25 de 2024
HORA:	09:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMAS SAMIR
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

**DESARROLLO**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Buenos días honorables Concejales, a todos los presentes. Damos inicio a la sesión ordinaria del día martes junio 25. Señor Secretario llame a lista para verificar el quorum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA JUAN DIAZ	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente le informo que con 15 honorables Concejales hay quorum en la plenaria.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario lea el orden del día y sométalo a consideración.


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL  
DE BARRANQUILLA**

**FECHA: MARTES 25 DE JUNIO DE 2024**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA 028 DE MARZO 7 DE 2024
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el orden del día señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Sométalo a consideración.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 15 votos positivos fue aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Siguiendo punto del orden del día.

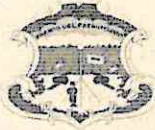
**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
2. Himno a Barranquilla. (ESCUCHADO)

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Siguiendo punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
3. Lectura y aprobación de la siguiente acta: Acta 028 de MARZO 7 de 2024.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Dele lectura a las actas.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente para proponerle una vez más que se omita la lectura de las actas ya que éstas han sido socializadas con anterioridad con todos los compañeros y es de conocimiento de cada uno de ellos. Entonces en ese sentido va mi proposición.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Someta a consideración la proposición de la Concejala ya que como ella lo dice las actas fueron socializadas a cada uno de los Concejales y que tuvieron tiempo para analizarlas previamente.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente ha sido aprobada con 15 votos la proposición de la Concejala MARIA HENRIQUEZ.

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Algún Concejal tiene una observación de las actas. En ese caso llame a lista para someter a consideración el contenido de las actas.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente, con 15 votos a favor ha sido aprobada el ACTA-028-MARZO-07-2024.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**4. PROPOSICIONES.**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, ¿Hay proposiciones radicadas en la mesa de Secretaría General, o en su defecto, algún Concejal ha pedido el uso de la palabra para generar alguna solicitud de proposición? ¿Si hay una proposición frente algún tema para poder avanzar?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No hay proposiciones radicadas en Secretaría señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Pasemos al punto de constancias.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**5. CONSTANCIAS.**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ, FRENTE A UN TEMA DE CIUDAD:**

Voy a solicitarles especial atención a los colegas, frente a ésta proposición: Primero voy a contar la historia de la gorra, me lo ha pedido dos colegas. El doctor JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, hace 8 años, se comprometió en obsequiarme ésta gorra, y 8 años después me la obsequió el doctor CHAPMAN, FUENTES ya no fue. Señor Presidente, me asiste especial preocupación, sobre el papel que viene desempeñando la Secretaria de Salud, respecto a la responsabilidad legal de inspección, vigilancia y control del cumplimiento de la Resolución 3100, en materia de

8

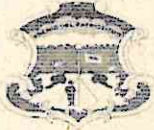
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

habilitación de las instituciones prestadora del servicio de salud de ésta ciudad. Caso sentido: En el mes pasado, un ciudadano, del cual la familia me pidió reservar su nombre, insigne dentro de los empresarios de la gastronomía, adquirió la bacteria gregciela de origen hospitalario en fresenios. Esto, señor Presidente, se convierte en un problema de salud pública; en los procesos de hemodiálisis que realiza ésta institución, diariamente son cientos de pacientes que llegan a ésta institución, provenientes no solo del Distrito de Barranquilla, sino de todo el departamento del Atlántico y de los departamentos vecinos, de los municipios pobres de la Costa, de Atlántico, Bolívar, Magdalena, hasta del Cesar y la Guajira, vienen con su cita obligatoria de hemodiálisis para mantenerse vivos. Menuda sorpresa señor Presidente, la bacteria criepesela está viva en fresenios; en mi poder reposan los documentos que certifican, que hace un mes señor Presidente, que una persona productiva, valiosa para ésta ciudad, adquirió en dicha institución dicha bacteria, y a pesar de haber realizado las respectivas denuncias, ante la Secretaría de Salud, ésta no hizo lo que le correspondía en su momento; cuánta falta me hace a mí HUMBERTO MENDOZA en diferentes momentos que se presentaron situaciones como ésta, porque lo permite la ley, porque lo determina el procedimiento. El Secretario de Salud, HUMBERTO MENDOZA, inmediatamente ordenaba el cierre, para realizar las respectivas inspecciones física, nombrar los auditores correspondientes y validar si efectivamente los protocolos en hemodiálisis, los protocolos en mantenimiento biomédico de las máquinas, los protocolos de asepsia por parte del personal, si el personal que atiende a los pacientes está debidamente capacitado, si cumple todos los protocolos, porque estamos hablando de vidas. Un mes después de impuesta la queja, la Secretaría de Salud no tomó la decisión que le correspondía, que era la de cerrar temporalmente, mientras iniciaba las investigaciones; cientos de ciudadanos se encuentran hoy expuestos, cuando van a esa entidad a realizarse el procedimiento de hemodiálisis. Para los sectores más vulnerables de la ciudad y de la Costa Caribe, no le es fácil contratar abogados y expertos técnicos costosos, expertos en auditoría clínica, para que puedan elevar su voz, cuando estas instituciones prestadoras de salud por sus malos procedimientos, por no cumplir con la ley, siguen tentando contra la vida de la gente, no le queda más, a los ciudadanos y pacientes más vulnerables, que la resignación. No es simplemente, que la Secretaria mande un oficio, donde le diga al ciudadano que va a iniciar los procedimientos, no, es que la Secretaría tiene herramientas legales, porque aquí no se le está pidiendo nada que vaya por fuera de la ley, está demostrado que la bacteria está viva, está demostrado que ya falleció un paciente, cierre la entidad, cierre la institución prestadora de salud, haga las investigaciones, tome los correctivos; pero no puede ser, señor Presidente, un testigo silencioso, y mientras tanto, son miles los que pasan mensualmente por ahí, arriesgando su vida cuando creen que van a prolongarla. Le exijo por último señor Presidente, a la señorita Secretaria de Salud, a la directora de oficina de calidad, al auditor que está encargado de la inspección, vigilancia y control de éste caso y del seguimiento del mismo, que tomen las medidas contundentes, para que ésta bacteria no siga cobrando vida en razón de una institución prestadora de salud, que no les apuesta a todos los recursos, al cumplimiento de las resoluciones de habilitación hospitalaria. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia de los Concejales FREDDY BARÓN, JUAN DAVID ABISAMBRA y ANDRÉS BALLESTEROS.

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ:**

Gracias señor Presidente. Mi constancia va dirigida hacia el doctor YESID TURBAY, a quien le hago un llamado, porque en la ciudad se sigue presentando inseguridad, todos los días hay muertos, no solamente en Barranquilla, sino en el área metropolitana, es un tema que nos preocupa, y éste fin de semana pasó un caso único en la ciudad, el tema de unos muchachos jóvenes, en su afán de protagonismo de crear desmanes, sacó una bazuca, usted sabe lo peligros que es eso, una bazuca en manos de un civil, ahorita comentando con el doctor BOHORQUEZ, decía que si esa bazuca era hechiza, no señor, una bazuca de las Fuerzas Armadas de la República de Colombia. Entonces, olímpicamente salimos a decir: "No, la bazuca no iba a hacer daño, porque no tenía el proyectil", ese no es el tema, el tema aquí, es ¿De dónde sale ésta bazuca? ¿Cómo entró aquí a la ciudad? ¿Por dónde entró? ¿Cómo hicieron para obtener esa herramienta destructora? Es un tema grave, aquí lo hemos tocado en las sesiones del Concejo; viendo con preocupación viendo cómo el doctor TROCHA habla de las 6 entadas que tiene la ciudad de Barranquilla y que los controles que se vienen ejerciendo siempre son temas de movilidad de lo que sale, pero no de lo que entra. Entonces, mi llamado de atención es al doctor YESID TURBAY a esa secretaría con las personas de inteligencia que están detrás de esa institución para que le haga el seguimiento a este caso, porque se debe de investigar a fondo y se debe de saber por dónde entro ese tipo ese material bélico a la ciudad de Barranquilla, todos los días hay muertos en nuestra ciudad, y en el área metropolitana, vivimos con una zozobra, es hora de brindarle a la ciudad y a sus alrededores tranquilidad, la que teníamos, la que perdimos, y vemos con preocupación que a pesar de que se entregan los recursos, todos los medios habidos y por haber para contrarrestar este flagelo y no se logra minimizar este tipos de cosas que nos acechan, muertes, atraco, nos tienen en alerta máxima, esa era la constancia. Gracias.


**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICO VILLAFÁÑEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CEMAS**

A pesar de que es una tarea difícil, porque nosotros históricamente desde pequeños nos acostumbramos a una forma, a unos objetos, a unos productos, y día a día la sociedad tiende a seguir acostumbrarnos a ser una sociedad consumista, a veces nos cuesta ser constantemente medio ambientalmente responsables, muchas veces se queda en discursos no solo de políticos, empresarios, sino de ciudadanos, no porque el ciudadano tenga la intención de dañar el medio ambiente, sino por desconocimiento que existe con respecto al cuidado del medio ambiente, nosotros hemos visto campañas, videos, de objetos que han sido dañinos para nuestro medio ambiente, pero todavía son campañas en países como el nuestro en algunos aspectos muy débiles, son campañas que la gente no sienten el impacto de ellas en sus vidas para cambiar y por eso la costumbre de crear hábitos y los hábitos son los que generan que el medio ambiente lo agradezca cuando tenemos conciencia, el hecho de yo tener un cuaderno de hojas ecológicas, un termo y usar todos los días el mismo vaso para tomar café y agua, el hecho que en el 2021 les regale a los Concejales un termo, son detalles que lo hace uno para que esa conciencia pueda seguir creciendo, pero esto no es solo que yo regale un termo o un cuaderno, una idea o un mensaje, sino que todos hagamos la tarea de entender cómo construir un futuro en el que estemos protegiendo la sostenibilidad de nuestro planeta, estoy casi seguro que pocos saben en la ciudad de Barranquilla, si saben miles eso es poco, aquí lo tienen que saber cientos de miles esto que voy a decir, en el 2022 el Congreso de la república aprobó una ley la 2232 doctor TROCHA, esa ley en un marco normativo explicando cuales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

serían los distintos plásticos de solo uso, describiéndolos, cuál iba a ser la transición del país para que muchos de los plásticos de un solo uso que no se necesitaran utilizar y que no terminaran en nuestros cuerpos acuáticos y en nuestros ecosistemas medio ambientales pudieran lenta y progresivamente irse retirando de la fabricación de muchas cadenas de suministro a nivel nacional e internacional, señor Presidente en ese entonces en un escándalo que Colombia sin conocimiento profundo al respecto de la materia solamente dispusiera de dos años para hacer esa transición, incluso nosotros un año antes establecimos en el Concejo y muchos de aquí me acompañaron y logramos implementar un acuerdo en el 2021 para poder elevar esa conciencia medio ambiental y que desde el Concejo, la Contraloría, la Personería, el Distrito de Barranquilla y cualquier entidad Distrital no utilizaran los plásticos de un solo uso, aquí de manera casi unánime y mire ya hemos sustituido los plásticos de un solo uso, incluso no solo por la imagen sino el mismo acuerdo a nosotros no los regula, y por eso usted ya no ve botellas de agua en el Concejo Distrital de Barranquilla y ve más termos en el Distrito, estamos aportando nuestro granito de arena, pero volviendo a la 2232 en ese entonces nos parecía poco tiempo, y se cumplieron los dos años y no pasó nada, Ministerio de Medio Ambiente nos regulo, nos generó unas pautas específicas y concretas sobre las cuales se pudiera ejecutar esta ley, y esta ley que se sanciona ya entra en vigencia el domingo 7 de julio, y que todavía ni siquiera se ha medido el impacto fiscal de una medida como esa, y voy a esto porque hay que ser responsable cuando uno genera una ley, y ahí los gobiernos nacionales tienen que acompañar a los gremios empresariales para hacer esas transiciones de fabricación de importación, ustedes sabían que los pitillos a partir de ese día no se debe ver en las calles pitillos, y una gran cantidad de objetos de plásticos que todavía en materia de costos, los biodegradables, los reciclados no compiten con el del plástico virgen que queremos nosotros erradicar y eliminar, el llamado que hago es por dos motivos, el primero es el Gobierno Nacional, Ministerio de Ambiente, ojo con lo que va suceder, ya lo dijo el director de agremiación plásticos GABRIEL MICHELLE, si no es que estemos en desacuerdo que se vayan reduciendo y eliminando los plásticos, ya están los fabricantes de plásticos en la progresividad de pasar la transición a otro tipo de productos más sostenibles, pero regúlelo, porque si usted no lo regula el gobierno nacional, vamos a entrar en una disparidad de competencia, en una competencia desleal, en lo que nosotros los agremiados vamos a estar golpeados haciendo esa transición, pero muchas otras personas que la ley no cubre van a seguir vendiendo plásticos y va a ser un caos, Colombia en general va a sufrir un golpe y lo digo yo que soy un defensor de los materiales biodegradables y sustitutos del plástico virgen, pero Colombia va a sufrir un golpe y va repercutir en un impacto fiscal importante, porque la industria de plástico va a reducir su producción sino lo hacemos de manera organizada, y hay que hacer un censo y revisar como esta esa transición a nivel Distrital, departamental y nacional con respecto a la producción de plástico, el plástico está en todas partes, sale de aquí y va a tener contacto con más de 30 productos que tienen plástico, no es solo eliminar el plástico de golpe, yo soy de los que piensa que si podemos migrar a una producción más sostenible de plástico reciclado con materiales biodegradables, la discusión es hacer la transición de una manera lógica, esto es como la discusión cuando hablan de las transiciones energéticas, Noruega un país que tiene un fondo para el desarrollo medio ambiental, sostenible a nivel internacional, todavía sigue explotando combustible fósiles, pero ellos tienen un plan de transición, quiero decir con esto que aquí en Colombia los mismos productores de plástico tienen que ser los mismos productores de materia prima biodegradable, porque ya tienen el conocimiento, porque ya sus empresas el material de producción

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


para seguir haciendo el vaso, el pitillo, el cuaderno pero ahora de otro material, eso no podemos desperdiciarlo, así como los que estaban en el mercado de la gasolina ellos son los que van a migrar a energías limpias, esa es la lógica, o a los combustibles que sean más sostenibles para el medio ambiente, el llamado para el gobierno nacional es que se le va a venir ese 7 de julio que ya está aquí en una semana y en 2 años no lo normaron, y en 2 años no se sentaron con determinación para que esa transición sea una realidad ¿cómo es posible que el director del gremio de ACOPLÁSTICOS establezca que todavía no hay una norma posterior a esa ley que regule y aterrice todos esos conceptos de una manera más concreta, eso que lo diga un productor de plástico que de pronto no está en la conversación gobierno nacional pero DANIEL MICHELL que debe tener constantemente conversaciones con el gobierno nacional por la posición en la que se encuentra y la que representa? eso no es lógico, así que nosotros desde Barranquilla, tenemos que ser pioneros en que esa transición se haga de una manera correcta, ya en barranquillita hace muchos años producen plástico y usted lo sabe doctor BALLESTEROS, con plástico reciclado, pero es que eso tiene que ser de todas las empresas, de todas las empresas que hacen parte de las cadenas de suministros del plástico de un solo uso en Colombia, no podemos hacernos los de la vista gorda con esto porque esto es un impacto gigante el mercado del plástico en Colombia es gigante, y si nosotros no regulamos de una manera seria y concisa, todos los esfuerzos que hagamos con respecto al medio ambiente van a ser en mano. Porque esos mismos plásticos van a terminar en nuestros cuerpos de agua, y eso va a terminar repercutiendo en la biodiversidad de esos ecosistemas que estamos nosotros queriendo cuidar, muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**


Gracias Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal ESTEFANEL GUTIÉRREZ y después el doctor ANTONIO BÓHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ**

Muchísimas gracias señor Presidente, honorables concejales, hay veces que la educación se convierte o en su mayoría de veces se convierte en el único camino que tienen cientos de miles de pelados de los barrios más pobres de la ciudad de Barranquilla, para superar las trampas de la pobreza, la educación de calidad, sobre todo la educación superior la educación pública, mi familia orgullosamente es producto de la educación pública, señor Presidente esta Constancia está en el sentido de identificar esos retos al igual que los avances que ha tenido el programa de IUB AL BARRIO antiguo programa UNIVERSIDAD AL BARRIO que abro paréntesis (que fue tomado como referencia por el gobierno nacional para crear el programa Universidad En Tu Territorio) hoy el programa IUB se desarrolla de la mano con la Institución universitaria de Barranquilla, acreditada en alta calidad recientemente, y yo hablo señor Presidente de la educación, porque es el motor principal es la herramienta que nosotros tenemos para poder conectarnos con más y mejores oportunidades, hablo de la educación pública porque en este país solamente el 40% de los pelados de los jóvenes que salen o que egresan o que terminan su bachillerato pueden ir a la universidad, y a mí sí es que me preocupa eso bastante como una persona que ha tenido esa fortuna de viajar, de conocer desde el Cauca el Chocó conocer Buenaventura el interior, el Amazonas y descubrir la importancia de la universidad para muchos territorios, hay que reconocer y recordar también honorables concejales que en este país solamente hay 34 instituciones de educación superior, y a mí sí me genera mucha Tristeza que las 26 universidades que prometió el gobierno nacional en el Plan

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de desarrollo hoy no sean una realidad me genera mucha tristeza porque como hijo de la educación comprendo la importancia que era para Sucre, para Bolívar, la importancia que era para el Amazonas, la importancia que era para el Catatumbo allá en el tarro que se construyera esta universidad para muchos jóvenes. Eso sí era muy importante, entonces en Barranquilla, contrario censo, de eso si empezar a identificar como este modelo innovador que viene de administraciones pasadas que este Concejo también ha venido apoyando ha sido como ese puente para conectar a los pelados con más oportunidades, 3.500 jóvenes de la ciudad de Barranquilla, hoy a través del programa IUB AL BARRIO pueden formarse en competencias laborales y habilidades para la vida, también traer a colación que Barranquilla, está por encima de la media nacional son 51% de estudiantes que terminan el bachillerato, puedan doctor EDGARDO ir a la universidad. Así que yo resalto eso me parece oportuno porque con muchos jóvenes en los barrios construíamos ideas sobre la importancia de la educación, sobre la importancia que Barranquilla, se empezara a pensar Incluso en la alta consejería para la educación superior, sobre la importancia de nosotros poder conectar en los barrios más pobres, doctor ALEXIS usted que es un apasionado también de la educación, que promueve la educación en los barrios más pobres empezáramos a pensar en esto, y tengo que decir que este programa IUB AL BARRIO ha encontrado o ha significado una oportunidad pero que también tengo una serie de preocupaciones, hoy tengo que decir que en la localidad sur oriente hay 2 instituciones de las 10 instituciones en donde se desarrolla este programa, hay 2 hay 5 instituciones en la localidad suroriente, una en la localidad norte centro histórico y 2 en Riomar, pero en la localidad metropolitana no hay un solo colegio doctor EDGARDO ACUÑA usted que es de allá de Santa María barrio de gente buena pujante y trabajadora y pelaos soñadores, allá no tenemos jóvenes no tenemos ninguna Institución que preste este servicio, entonces yo celebro muchísimo que mientras que el gobierno nacional se Planteó la idea de construir 26 universidades y no ha podido y espero que eso se dé porque es importante para este país en Barranquilla, no tengamos una sino 10 universidades porque yo hablé mucho de optimizar la infraestructura, son 153 mega colegio que tiene la ciudad oí decir que un Mega colegio de estos que para cualquier o en cualquier otra ciudad es una universidad nosotros lo estamos utilizando en ese sentido, que después que los pelados salen a las 4 o 5 de la tarde eso se convierte en una universidad, pero hay una gran noticia el Alcalde también acaba de anunciar que para el próximo año no serán 10 doctor ANTONIO BOHORQUEZ si no serán 20 esto es una gran noticia porque también implica que jóvenes de más barrios pueden tener esa maravillosa oportunidad con la educación y digo jóvenes de más barrios Porque a mí sí me gustaría que allá en Carrizal, en Carrizal en un colegio que está construyendo el Distrito o en el MIGUEL ÁNGEL BUILES allá podemos llevar este programa, porque yo siempre he alineado este tema de la educación con la seguridad siempre he dicho que la mejor política criminal es una política social, es decir nosotros tenemos que ver esos barrios en donde hoy esos jóvenes participan más en delitos comunes, cómo llevamos este programa a Universidad al Barrio, entonces me parece fabuloso la idea de Carrizal en esa gran Institución que se está construyendo o en el Santuario o en 7 de Abril o en las Américas que nosotros podamos llevar una de esas sedes que hoy no se encuentran en esta localidad, también traería a la localidad suroccidente en el barrio El Valle o allí en Nueva Colombia en el colegio PAULINO SALGADO BATATA, EL EVARDO TURIZO PALENCIA donde yo orgullosamente egresé y que es una gran Institución pública, por un lado como lo dije he celebrado y me encanta esa idea de que nosotros estamos pensando en seguir conectando a los pelados con más oportunidades porque recientemente egresaron 14,000 jóvenes de la ciudad de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla, y hay muchos de estos jóvenes que ven en este programa IUB AL BARRIO una oportunidad para poder desarrollar sus habilidades para la vida y poder convertirse en un gran profesional. Entonces el llamado es que espero yo que el otro año esa educación que nosotros estamos visionando en esta ciudad, vamos a focalizar estos barrios que ya he citado lo que está pasando en La Paz, El pueblito, que en algún momento ya fue una sede y podamos nuevamente traer estas zonas en donde hay más alta violencia y delincuencia común y poder llevarle a estos pelados la oportunidad de que puedan seguir formándose y que Barranquilla, siga creciendo, muchísimas gracias señor Presidente.

#### **PRESIDENTE E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias honorable concejal, resaltamos la presencia del honorable concejal ALEXIS CASTILLO, y tiene el uso de la palabra el doctor ANTONIO BÓHORQUEZ.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente, 2 Constancias, un comentario no a manera de crítica a lo que ha expuesto el concejal RADÍ CHEMAS, esta mañana veía un noticiero nacional que resaltaba que la Universidad Popular del MAGDALENA a través de sus estudiantes de Ingeniería produjo 2 logros que tienen impacto ambiental, que tienen impacto en Ingeniería y en calidad de vida de la gente, los jóvenes estudiantes de esa facultad de ese Centro Universitario construyeron puente peatonal con plásticos de un solo uso, y también le aportan al Magdalena y al país unos gaviones, unos contenedores para esa zona donde se desbordan los cuerpos de agua. Yo creo que la discusión no es solo Industrial, no es solo económica, la discusión va más allá, porque si la sociedad no se apropia del tema como nos ha ocurrido miles de veces en este país Santanderista donde todavía no hemos superado la visión pre revolucionaria liberal burguesa en Francia, que dicen que la ley lo resuelve todo, mientras eso no ocurra entonces vamos a estar adoptando votando normas que no le van a resolver la vida a la gente, por eso y no voy a bastantear en eso cuando se discute y la tesis del estado social de derecho es porque se dice que la ley es importante pero más es la justicia material, entonces dejo parte de mi comentario, no es mi Constancia solo para incluso pensar en que podríamos armar un debate de fondo al respecto 2 primera Constancia, yo particularmente soy un convencido que en Barranquilla, algunas autoridades no planifican, no se adelantan a una circunstancias naturales normales periódicas Barranquilla, está inundada de mosquitos, en todos los rincones de la ciudad, no hay un sitio de Barranquilla, donde no haya mosquito con las afectaciones no solo por la molestia de ir tratando de quitarlo, sino yo no sé si las autoridades de Salud Pública de Barranquilla saben que para esta época debido a estos fenómenos a cambios de temperatura a las humedades respectivas al agua lluvia, lo que se ha incubado y sale al ruedo son Aedes Aegypti que son los vectores responsables de picarle a un enfermo y llevarle a un sano la enfermedad, que este tiene este es un problema de Salud pública. Entonces yo no entiendo cómo hoy estamos inundados en la ciudad de mosquitos y ya hace varios días y no hemos encontrado la solución al problema, no se han hecho las actividades que corresponden ni de prevención ni de ataque como corresponde y esto ya nos está dando unos resultados. Oleadas de enfermedades en Barranquilla es que para eso es que se Administra para eso es que se Governa es para eso ¿Cuál es la salud pública de la que se habla?Cuál es la satisfacción y el respeto a la dignidad de la gente ese es un básico claro elemental ejemplo cómo es posible que parezca una cosa normal, los expertos dicen que tal vez esta sea una de



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las oleadas más altas más grandes de mosquitos en la Ciudad por años. Y se nota he ido al norte mosquitos, he ido al centro mosquitos he ido a las tres localidades más pobres, es terrible gente que no tiene para prender abanico porque viene aire y lo azota y entonces cómo hace con esa oleadas de mosquito la gente, ojalá se sensibilice ese equipo y ojalá tome las decisiones que se tengan que tomar algunos no le gusta pareciera que la Ciudad se vuelve corroncha, porque salen unos carros a fumigar pero si toca hacerlo se debe hacer esa es la razón de ser de la Secretaría respectiva, llamo la atención sobre eso porque es que además repito es un problema de Salud Pública en el que se están expresando sintomatologías complejas fiebre, diarrea, pero es eso los Aedes Aegypti tienen esa característica chupan a un sano o no sano le meten su sale de allí y va a otro sitio y riega y ahí es donde están las epidemias y las pandemias, aspiro que esto llegue a los oídos de esas Autoridades y cumplan con su deber Constitucional y Legal. 2- qué es lo que le pasa a las Vías de Barranquilla esta es una historia de nunca acabar el deterioro constante de la pavimentación de la Ciudad, que no es nuevo que no es reciente ahorita veía un boletín de prensa de la Alcaldía de Barranquilla del año 2016 hace 8 años y en ese boletín de prensa se hablaba de que arrancaba una rehabilitación de 7000 mil metros cuadrados de vías en la Ciudad. Y anunciaban ya estamos hablando repito a 8 años de eso y anunciaban que se llamaba el programa capital de vías y que la contratación era por 26000 millones de pesos y que se iban a rehabilitar 60.000 metros cuadrados de pavimento en mal estado. Ustedes me van a perdonar, pero es que esto me hace recordar un poco una historia que tuvimos aquí conocida donde se contrataron miles de millones de pesos y que, para sembrar árboles, nunca se supo dónde se sembraron y se lo comieron los burros se acuerdan en la CRA nosotros hemos tenido en Barranquilla una concesión de malla Vial, se llamaba creo que así era que se llamaba sí 12% del entramado Vial que nunca cubrieron y costó miles y miles de millones de pesos. Y si nosotros sacamos cuenta desde aquella época hasta acá miles y miles y cientos de miles de millones de pesos para el entramado Vial, que cada vez tiene más dificultad entonces me pongo a pensar en causas no solo me llama la atención todo este cuento cómo se configura la contratación para ese mantenimiento vial, de lo cual me ocuparé en su momento en el Debate correspondiente, sino que también veo algunos elementos Barranquilla. No solo le dio la cara al río, el río está corriendo debajo de la Ciudad y sobre eso no ha habido el estudio serio del caso a mí me gusta observar la Arquitectura y la Ingeniería de nuestros hermanos mayores los indígenas, y siempre me pregunté por qué no construyeron ni en Puerto Colombia ni en Barranquilla, ni en Soledad, como correspondía y creo que una de las razones es esa esos cuerpos de agua por donde uno se meta hay una humedad el nivel freático en Barranquilla, en unos puntos es altísimo por eso es que yo tengo tanta reserva con esas construcciones de las que autorizó el Plan de Ordenamiento Territorial, este perverso que terminan afectando a la Ciudad y uno y que hizo una Alcaldesa por Decreto a pesar de que el Concejo de la Ciudad en ese momento le dijo no. Pero ella necesitaba resolver el problema de la Loma y del Batallón Paraíso, eso tampoco lo voy a tratar a profundidad aquí, pero lo voy a lo voy a traer en su momento, pero a lo que me refiero es a esto. Cuántos cientos de miles de millones de pesos en mantenimiento Vial y no hemos llegado en ningún momento de al menos estos años a un punto óptimo de existencia de ese entramado vial, en algunos corrillos le dicen a uno que es porque como no hacen bien las pegas las juntas se cuelan las aguas que siempre están corriendo, incluyendo la falta de cultura Ciudadana que quiere estar botando el agua a la gente a la calle. Y eso deteriora el entramado Vial otros dicen que es definitivamente no es el tratamiento adecuado en algunos puntos de la Ciudad, por esos ojos de agua que nosotros aquí


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aprobamos un Acuerdo para que se le prestara atención a eso miles y miles de millones de pesos, que se anuncian cada año en mantenimiento Vial y no nos ha dado los resultados que corresponde algo que aleja la posibilidad de la competitividad del desarrollo y la inversión de posibles grandes inversionistas es el entramado vial, y encuentro otro elemento lo conecto con esto me he dedicado con unos equipos de trabajo a observar a propósito del paro de taxistas que hubo hace unos días del anuncio que hace el Área Metropolitana que está pensando en una medida Ambiental y de Movilidad que sería un pico y placa para algunos particulares, hemos venido detallando esto yo no sé si es una casualidad o una casualidad he visto una cantidad de automotores con placas de Villa del Rosario y empiezo a averiguar qué es eso porque, aja aquí no hay casualidades y entonces observo que tal vez uno de los entes territoriales por razones de la economía que hay en las fronteras allá norte de Santander uno de los que mejor trata tributariamente actores de la movilidad, para que se matriculen allá son en están en Villa de Rosario pero y por qué tanto carro de eso aquí. Entonces alguien está haciendo un buen negocio y qué bueno que haga un buen negocio alguien la libre iniciativa privada que nos dice el Constituyente del 91 pero lo preocupante aquí es lo siguiente esos automotores que no tienen registro en Barranquilla, no pagan ningún Tributo en Barranquilla o sea no hay que tener mucha masa encefálica para decir hacen un buen negocio, traen esos carros desgastan nuestra malla Vial, el Alcalde tiene que pedir un endeudamiento para pagar entonces todo este entramado vial, en su reparación pero ellos no le cumplen a la Ciudad y yo entiendo que hay una discusión de fondo sobre el libre desarrollo de la movilidad, con el artículo 24 de la Constitución pero yo creo que las autoridades deben prestar atención a esto. Gran parte del problema del entramado Vial, el gran parte de la problemática de la Movilidad y gran parte del problema Ambiental de Barranquillas respecto de la movilidad, tiene que ver con una saturación de automotores aquí hubo un Decreto que limitó en parte eso no se cumplió. Entonces yo llamo también a las autoridades para que revisemos ese tema cuántos automotores que no pagan ni una sola moneda en Tributos en Barranquilla nos están afectando en la movilidad, nos están afectando en el ambiente, nos están afectando en el entramado Vial. Y por supuesto afectan el bolsillo de la gente porque es que la plata para reparar esas vías sale del pago de los tributos especialmente sobre tasa la gasolina especialmente Impuesto Predial. Entonces yo sí creo que ese Debate hay que abrirlo como corresponde en cuánto o cómo le sirve a Barranquilla esa cantidad de automotores que no pagan un peso cuánto nos aportan a la competitividad al desarrollo al Progreso. Comparado con cuánto nos quitan cuánto dejamos de percibir y cuánto nos gastamos, llamo la atención abro el debate aspiro que de acuerdo a la agenda que tengamos en el Concejo podamos tratar con la autoridad competente llámese Área Metropolitana de Barranquilla, llámese Secretaría de Movilidad este punto que es clave máxime cuando han anunciado que podrían tomarse medidas para preservar el ambiente mejorar la movilidad y también para que nos expliquen cómo es que se han gastado cientos de miles de millones de pesos, en este tema en este rubro y la cosa en vez de mejorar empeora Presidente Gracias Concejales y Concejales

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Gracias Honorable, tiene el uso de la palabra el doctor FRANK CHAPMAN y cerramos con JOSÉ TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL FRANK CHAPMAN**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Bueno nuevamente buenos días a todos, y para enmarcar el tema del Concejal y compañero el doctor BOHORQUEZ, pues también hago parte de la intervención en un tema de Salud pública hay que preguntarle a la Secretaria de Salud la doctora ESTEFANY ARAUJO que está pasando con los fumigadores, porque tengo muchos amigos en los barrios vulnerables de Barranquilla en las Américas, en Santo Domingo, en San Luis y me llaman y me dicen que están llamando a Salud pública porque tienen el problema de mosquito y no quiere que se le convierta más adelante en el tema de dengue. Y que en Salud pública hoy no se encuentra con fumigadores y para mí esto sí es preocupante que Salud pública no tenga fumigadores, hoy hay que revisar eso señor Presidente y hacerle una llamada a la Secretaria de Salud y preguntarle si eso es veraz que hoy Salud pública, no tenga fumigadores es grave muy grave porque es que en todo el sector de Barranquilla hay una cantidad de mosquitos, ahora imagínense esa casas de Santo Domingo de San Luis que están cerca al lado a medio metro de los arroyos canalizados, donde tienen agua constantemente, porque cuando escampa se le hace la laguna. Entonces ese era un tema que quería tocar y yo precisamente voy a estar muy pendiente a ver si lo que dice la comunidad es veraz que Salud pública hoy no se encuentra con fumigadores, gravísimo para el Distrito de Barranquilla. El otro tema es un tema prácticamente Nacional pero que también en el Distrito estamos pasando por un tema de seguridad y a mí me causa gracia hoy ver al Presidente que nosotros tenemos GUSTAVO PETRO, cuando quiere nombrar el sombrero de Pizarro como un interés cultural, patrimonio cultural mañana más tarde no quiero imaginar ver las gafas de Santrich haciéndole una condecoración, entonces es grave y todo eso que está pasando a nivel Nacional, está afectando a los Distritos y más que todo al Distrito de Barranquilla la gente de estos barrios que está acostumbrado a ser familia de las Palmas, del Campito de la Victoria antes se sentaban en la terraza, hoy esa gente no se puede sentar en la terraza porque enseguida llegan los bandidos y los atracan entonces hay que ver qué está pasando con la seguridad del Distrito de Barranquilla hoy estoy viendo mucho más Policías de Tránsito que cuadrantes y Policías de seguridad y también es preocupante nosotros como Concejales del Distrito de Barranquilla hay que averiguar qué es lo que está pasando con la seguridad del Distrito de Barranquilla, porque de verdad vemos un retén y encontramos hasta 20 Policías de Tránsito y solamente tenemos un cuadrante para una jurisdicción bastante extensa y por eso es que tenemos problemas, hoy con el tema de seguridad Muchas gracias señor Presidente por eso dejo estas dos constancias aquí

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muchas gracias, tiene el uso de la palabra doctor JOSE TROCHA


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, mire señor Presidente a veces las sociedades y especialmente en Barranquilla hemos sufrido de algo que se llama construcción narrativa social, se construye una narrativa alrededor de un tema en el cual participa todos los miembros del Estado societal debe entenderse como además de los organismos del Estado, los conexos al mismo que ejercen una función social los medios de comunicación, los líderes sociales, los activistas políticos, el empresario, que entre todos constituimos el Estado esa es la extensión societal del Estado y usted se encuentra en momentos en los que comienza a construirse una narrativa ejemplo de esto fue la Triple A nos comenzaron a construir una narrativa y los Barranquilleros comenzamos a apropiarnos de ella, los medios de comunicación más poderoso de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Ciudad y de la Región decían como efectivamente medianamente era que el mejor servicio de agua potable era el de la Ciudad. Que el mejor sistema de recolección de residuos sólidos era el de la Ciudad, que el mejor tratamiento de aguas residuales era el de la Ciudad y los Barranquilleros nos creímos ese cuento. Y salíamos al unísono a defender la empresa Triple A y mientras tanto la empresa Triple A en el cuarto oscuro comprobado saqueó robó destruyó la empresa y Canal ISABEL II se le llevó para España. La narrativa era que era el mejor servicio era mejor la empresa y detrás estaban un grupo de bandido saqueando robándose los recursos de los Barranquilleros, la narrativa la realidad no vaya a ser y nos pase lo mismo con la Institución Universitaria de Barranquilla, ojo con lo que estoy diciendo y lo hago para hacer una aclaración con todo el cariño del mundo no a modo de discusión yo me siento orgulloso doctor VERGARA el programa Universidad al barrio nació aquí en el Concejo de Barranquilla es producto suyo también ESTEFANEL, porque usted hace parte de esta Institución. Es producto suyo doctor RACHID es producto suyo y lo hago de manera general, con esto quiero decir que hoy la discusión más allá que es válido exaltar que el Distrito de Barranquilla, que este Concejo, que esta Administración, y la Administración anterior y la anterior y la anterior hemos llegado la oferta Institucional de Educación Superior a los Barrios de Barranquilla como un esfuerzo del Distrito de Barranquilla. Es el Distrito de Barranquilla el que aporta los recurso no es la Institución Universitaria de Barranquilla porque para eso se firma un convenio nosotros le pagamos a la Institución Universitaria de Barranquilla por cada estudiante, eso no es que la Universidad Institución la Institución Universitaria de Barranquilla esté haciendo en este momento después de un proceso de discriminación positiva, una diferenciación en el valor de la matrícula para que los sectores populares, puedan tener acceso a la Educación Superior, no hay que revisar entonces dentro de las políticas de gratuidad, cuál ha sido la gestión efectiva de la Institución Universitaria de Barranquilla porque es que nosotros le trasladamos los recursos es usted doctor ESTEFANEL, quien en el próximo voto del Presupuesto va a destinar esos recursos usted no ha podido votar el Presupuesto. Pero usted lo votó con el Plan de Desarrollo usted doctora MARIA, usted doctor ACUÑA usted doctor CHAPMAN usted doctor GALAN nosotros somos los que destinamos aquí. Cuando votamos ese Presupuesto que esos recursos le lleguen a los jóvenes claro con iniciativa y liderazgo del señor Alcalde de Barranquilla, pero lo que no puede pasar es que este Concejo ni la Ciudadanía nos dejemos llevar por un proceso de una narrativa social, en la cual cuando usted plantea un Debate de Control Político a la Institución Universitaria de Barranquilla pretendan entonces esos señores desde la carrera 45 o desde el Colegio San Miguel del Rosario a influenciar decidir diseñar y hacernos pensar que todo está bien. No señor allí las cosas no están bien no están bien por eso señor Presidente usted que está ahí en la mesa en estos momentos en representación usted es el Vicepresidente, pero funge como Presidente en estos momentos le exijo a usted al doctor VILLAFÁÑEZ, el doctor RADI, que apliquen toda la agencia oficiosa necesaria para que el Debate de Control político que fue debidamente aprobado presentado por el doctor GALÁN y por el suscrito para que venga aquí el señor Rector de la Institución Universitaria de Barranquilla venga a respondernos ese amplio cuestionario que nosotros le realizamos y que lleguen las respuestas rápidas, para que todo el Concejo en pleno las estudie y tenga la posibilidad de decirle a los Barranquilleros si esa narrativa de la IV es cierta o es falsa Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias a usted Concejal GOMEZ TROCHA, señor Secretario sírvase anunciar el siguiente punto el Orden del Día,

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Agotado el Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Se levanta la sesión y se convocará por Secretaría gracias por su presencia



**SAMIR RADI CHEMAS**  
Presidente



**JOSE DE LIMA**  
Secretario